

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Sociedad Cooperativa «Cruz de los Aceitunos».

Domicilio: c/ León Durán, 15. Puebla del Maestre.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. Pozo.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'245.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Cooperativa «Cruz de los Aceitunos» en Puebla del Maestre.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación almazara.

Presupuesto: 1.152.165 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.408.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de abril de 1985.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/

1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S. A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 21 L.A.T. Castuera-Cabeza del Buey.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'361.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al-Ac 3 x 54'6 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos y Hormigón.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Barriada del Almorchón en Cabeza del Buey.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 22/0'38-0'22 KV.

Baja Tensión: Comprende la red descrita en proyecto.

Finalidad de la instalación: Electrificar nueva barriada.

Presupuesto: 1.925.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.861.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de abril de 1985.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

ANUNCIO por extravío de Pagars de esta Entidad.

Antes de proceder a su anulación y a fin de salvaguardar los posibles intereses de legítimos adquirentes, se pone en conocimiento general, el

que se han extraviado los resguardos de Pagarés de esta Institución, que a continuación se detallan:

Número	Fecha expedición	Importe
3031-036-100001-4	22-01-85	800.000 pts.
3031-036-100002-3	23-01-85	700.000 pts.
3031-003-100019-3	15-04-85	2.035.000 pts.
3031-003-500005-2	15-04-85	4.551.000 pts.

Se concede un plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este anuncio, para que todas aquellas personas que pueden estar interesadas, comparezcan ante esta Entidad y aporten los documentos que justifiquen su derecho.

Transcurrido el término anterior se procederá a la anulación de los resguardos extraviados.

Cáceres, 20 de junio de 1985.